

MINUTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL ONCE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día dieciséis de agosto de dos mil once, en la oficina de la Dirección de Planeación del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Información para realizar la cuarta reunión extraordinaria de dos mil once, con la siguiente: _____

I. Lista de Asistencia: _____

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA**, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Servidora Pública Designada del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. BRENDA ESTEPHANIE CERVANTES MUÑOZ**, adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos, en representación del **LIC. ERNESTO AMARO LÓPEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA GUADALUPE ARIAS MARTÍNEZ**, Subdirectora de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez y **LIC. LEONARDO FONSECA TENORIO**, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas, en representación de la **C. P. VERÓNICA RITA RUBIO REYES**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez _____

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. _____

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**.—

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**_____
2. **Lectura y aprobación de la orden del día.**_____
3. **Aprobación de la Resolución de Inexistencia de Información No. 04/11.**_____ (Solicitud 1220000018611 relativa a recibos de pago de nómina de los años 1996 a 1999)._____

No habiendo comentarios, se dio por aprobado la orden del día. _____

El doctor Pedro Valencia Mayoral, presentó la solicitud de acceso a datos personales **1220000018611**, relativa a recibos de pago de nómina de los años de 1996 a 1999, _____

mismos que de acuerdo a lo que señala el Director de Administración ya no están resguardados en esta Institución y que para dar fe de eso se levantó el acta administrativa en donde se señalan las razones por las que esos documentos no existen, además agregó que se buscó la forma de generar las constancias de percepciones mediante el sistema de nómina que antes se tenía, pero señaló que dicho sistema sólo tiene información a partir de 1999, por lo que tampoco en archivo electrónico se tiene. _____

Por lo anterior se presenta para aprobación de este comité la resolución de inexistencia número 04/11. _____

El licenciado Leonardo Fonseca Tenorio, preguntó si la información es parte de la que se extravió y el licenciado Esteban López Escorcía, dijo que suponen que si es parte de esa documentación y comentó que ese asunto es del conocimiento del área de Responsabilidades y que se tiene también en el Ministerio Público, por lo que están a la espera de una resolución, pero que no se cuenta con la información. _____

El licenciado Leonardo Fonseca Tenorio, señaló que ya se debería de tener una relación de cual fue la documentación que se destruyó. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, dijo que no se tiene la relación de la documentación extraviada, por tratarse de documentación variada y de diversas áreas y que tratar de asegurar que es lo que falta es un trabajo que no se ha tenido tiempo para hacer debido a las cargas de trabajo del personal y comentó que no se tiene idea del costo beneficio para realizarlo; mencionó también que la documentación no se perdió sino que fue un asunto de carácter técnico administrativo, pero que es muy difícil decir exactamente que fue lo que se extravió. _____

El licenciado Leonardo Fonseca Tenorio, mencionó que más que el costo beneficio es indispensable contar con el dato de lo que se extravió. _____

El Licenciado Esteban López Escorcía, comento que tendría que disponer de personal, para identificar que es lo se extravió y ofreció tener una sesión del Comité en tres semanas para informar lo que implica saber exactamente que fue lo que se extravió y lo que costaría y se tendría que hacer para relacionarlo; por lo que trabajará con sus áreas y a partir de lo que se presume que estuvo ahí verificar que no se encuentre en otros _____

archivos y posiblemente se pueda tener esa relación. _____

El licenciado Leonardo Fonseca Tenorio, sugirió que no tiene que ser con base en lo que se presume que estuvo ahí, sino en lo que se tenga por deducción, ya que de esta manera sería más cercano a la realidad. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, comentó que se tiene un grado de certeza importante de la documentación que se tenía resguardado antes del extravío, pero aseguro que lo referente a la solicitud de información si era parte de dicha documentación; y se comprometió a hacer el análisis deductivo para ver cual es la documentación que ya no existe y aprovechar para hacer una depuración de sus archivos. _____

La licenciada María del Carmen Medina García, agregó que quedará en las actas todas las acciones que se realizarán y comento que en la inexistencia se indica lo que se mencionó en el oficio referente a que se levantó un acta de hechos y que no es posible otorgar la información, además que, de ser necesario se harían llegar todos los documentos de las acciones que se están realizando al IFAI. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, mencionó que con seguridad se tendrán más acciones, ya que se está comprometiendo a que en dos semanas se tendrán resultados, por lo que las acciones se estarían iniciando en tres semanas y que eso es parte de la reestructura que se está haciendo en coordinación con el área de activo fijo, a quien se le ha encargado todo lo que es el archivo, ya que hay un manual nuevo en materia de archivos y que esa área se esta encargando de él y que reforzaría para atender normativamente e instruir a las áreas. _____

La licenciada Brenda Estephanie Cervantes Muñoz, comentó que en caso de que la usuario quisiera podría hacer uso del recurso de revisión, se tendría la forma de explicarle que se esta haciendo un procedimiento por la inexistencia de esa información. _____

La licenciada María del Carmen Medina García, comentó que el día de hoy se entregará a la solicitante la respuesta de inexistencia de información y que tiene siete días hábiles para interponer su recurso de revisión y que el IFAI resuelve en una sesión extraordinaria _____

para confirmar o modificar la respuesta que se le de a la usuaria. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, dijo que eso daría tiempo para ir al IFAI para exponer la situación y presentar un avance para comprobar que no se está negando, simplemente que la documentación no existe y que ya se tomaron las medidas. _____

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, comentó que de esta manera se declara la Resolución de Inexistencia de la información 04/11. _____

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las 10 horas con 30 minutos del mismo día de su inicio y firman el presente documento los asistentes a la misma para su constancia. _____

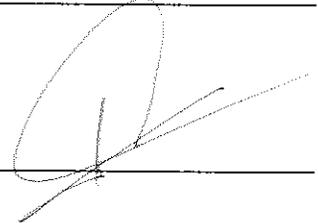
DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL

Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez



LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA

Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez



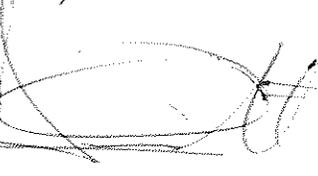
LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Servidora Pública Designada



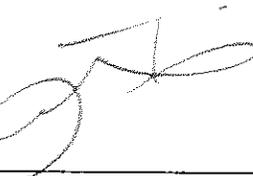
LIC. LEONARDO FONSECA TENORIO

Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez



LIC. MARÍA GUADALUPE ARIAS MARTINEZ

Subdirectora de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez



LIC. BRENDA ESTEPHANIE CERVANTES MUÑOZ

Adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos

Brenda Cervantes Muñoz